

En Guayaquil, a los veintisiete dias del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicada Mapasingue Este Av. 3ra No. 200 Entre Calle Tercera y Quinta de la ciudad de Guayaquil, se reúnen el Sr. Hanna Contreras Badith Yamil con el 98,5% de participación Accionaria y el Sr. Guerrero Hurtado Segundo Bolívar con el 1,5% de participación, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, decide constituir en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Sr. Hanna Contreras Badith Yamil en su calidad de gerente general y como Secretario actúa el Sr. Guerrero Hurtado Segundo Bolívar.

La Gerencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Gerencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del informe del Comisario, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

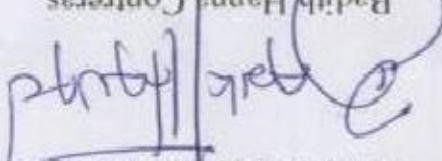
Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

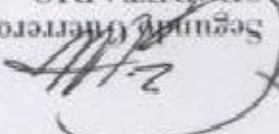
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobamos el informe del Comisario.
2. Aprobamos el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
3. Aprobamos el informe del Gerente General.
4. Las utilidades no fueron repartidas los socios resuelven capitalizarlas.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

Badith Hanna Contreras
GERENTE GENERAL


Segundo Guerrero Hurtado
SECRETARIO